

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“EuroPana – Promoción integral de la protección humanitaria y respuesta transfronteriza y localizada para víctimas de violencia, personas migrantes y refugiadas en contextos de crisis”.

Introducción:

Caritas de Venezuela es una organización de promoción y asistencia social de la Iglesia Católica, sin fines de lucro, no gubernamental y con personalidad jurídica propia, constituida por la Conferencia Episcopal Venezolana.

Objetivo: Invitación a participar en la convocatoria para la selección y contratación de personas naturales para el cargo de **OFICIAL DE ACCESO HUMANITARIO**

Nombre del proyecto: “EuroPana – Promoción integral de la protección humanitaria y respuesta transfronteriza y localizada para víctimas de violencia, personas migrantes y refugiadas en contextos de crisis”.

Duración del proyecto: del 01 de junio de 2026 al 31 de mayo de 2027

Ubicación: Maracaibo, Machiques, Ciudad Guayana

Términos de Referencia para el Cargo de Oficial de Acceso Humanitario

1. Objetivo del Rol

Garantizar la implementación del enfoque de acceso humanitario en la organización, mediante la aplicación de lineamientos para el acceso territorial y la operación segura de la asistencia, fortaleciendo capacidades, gestionando restricciones y promoviendo acciones que aseguren una asistencia oportuna, segura y sin discriminación en contextos de crisis, contribuyendo a la gestión de riesgos y a una respuesta efectiva ante emergencias.

El/la profesional será responsable de **operacionalizar en su organización los componentes del Sector 8 (Acceso Humanitario)** y contribuir al **fortalecimiento de capacidades y liderazgo local (Sector 9)**.

2. Responsabilidades

2.1. Implementación del enfoque de acceso humanitario: Liderar la implementación del enfoque de acceso humanitario a nivel local, asegurando la integración de principios humanitarios y el relacionamiento estratégico con actores clave para facilitar la acción humanitaria.

- Coordinar la implementación de la estrategia local de acceso humanitario.
- Asegurar la integración de principios humanitarios (humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia) en todas las operaciones.
- Identificar barreras de acceso humanitario y proponer soluciones prácticas y seguras.
- Establecer y mantener relaciones de confianza y redes de contacto con actores comunitarios, institucionales y humanitarios que faciliten el acceso humanitario y el monitoreo de contexto.
- Asesorar técnicamente a equipos internos en temas de acceso y seguridad operacional.

2.2. Desarrollo de capacidades en acceso humanitario: Fortalecer las capacidades de actores locales, equipos institucionales y comunidades para la gestión del acceso humanitario en contextos con restricciones.

- Diseñar e implementar procesos de formación en acceso humanitario, gestión de riesgos y acceso seguro.
- Desarrollar metodologías prácticas (simulaciones, ejercicios, estudios de caso).
- Promover espacios de autocuidado y apoyo psicosocial para los equipos.

2.3. Gestión de restricciones: Operacionalizar el mecanismo de facilitación de acceso y gestión de restricciones, asegurando la identificación, registro, análisis y seguimiento de eventos que afectan el acceso humanitario, así como la implementación de medidas para mitigarlos.

- Implementar estrategias territorializadas de acceso, incluyendo condiciones de seguridad operacional como medio para facilitar la asistencia.
- Realizar evaluaciones de riesgo y definir medidas de mitigación.
- Gestionar y dar seguimiento a incidentes que afectan el acceso (registro, análisis y acciones de mitigación).
- Verificar el cumplimiento de procedimientos operativos (SOPs) y fortalecer buenas prácticas.
- Mantener y promover el uso de canales de reporte de incidentes.
- Diseñar y actualizar herramientas operativas (árbol de comunicación, directorios, mapeo de personal).
- Brindar orientación y validar condiciones de acceso y seguridad operacional para misiones, desplazamientos y visitas a terreno.
- Contribuir, en articulación con las áreas administrativas y logísticas, a la implementación de medidas básicas de seguridad física institucional.

2.4. Coordinación interinstitucional: Promover la articulación con actores humanitarios, institucionales y comunitarios mediante la participación activa en espacios de coordinación, contribuyendo a la generación de acciones conjuntas que faciliten, mantengan o restablezcan el acceso humanitario en contextos con restricciones.

- Participar y representar técnicamente a la organización en espacios de coordinación (clústeres, mesas técnicas y plataformas humanitarias), aportando análisis, alertas y recomendaciones para mejorar el acceso humanitario.
- Promover acciones conjuntas con Cáritas locales, autoridades y actores humanitarios para facilitar el acceso a la asistencia.
- Identificar oportunidades de articulación e incidencia para abordar barreras de acceso en los territorios.
- Coordinar y dar seguimiento a acuerdos operativos derivados de los espacios de coordinación.
- Facilitar procesos de articulación para la respuesta ante emergencias, incluyendo evaluaciones rápidas de necesidades cuando sea requerido.
- Acompañar técnicamente y documentar las acciones e intervenciones de acceso humanitario implementadas en terreno en el marco de los procesos de articulación y coordinación interinstitucional.

2.5. Monitoreo, análisis y gestión de información: Asegurar la generación y gestión de información estratégica sobre acceso humanitario para la toma de decisiones, el aprendizaje institucional y el cumplimiento de los estándares del programa.

- Mantener actualizados registros, bases de datos y mapeos de eventos relacionados con restricciones de acceso y riesgos operacionales.
- Identificar riesgos diferenciados, incluyendo enfoque de género y diversidad.
- Elaborar informes técnicos con enfoque en resultados, riesgos y contexto.
- Sistematizar aprendizajes, buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Asegurar la organización documental y el cumplimiento de lineamientos MEAL.

- Monitorear mecanismos de quejas, retroalimentación y rendición de cuentas incorporando aprendizajes en los planes de trabajo.
- Fortalecer y mantener redes de contacto y fuentes clave de información para el monitoreo del acceso humanitario y el análisis de contexto.

2.6. Fortalecimiento de capacidades institucionales y aprendizaje: Contribuir al fortalecimiento de capacidades organizacionales y operativas de los actores locales, mediante procesos de autoevaluación, planificación y acompañamiento técnico, promoviendo la mejora continua y el liderazgo en la respuesta humanitaria.

- Facilitar y acompañar procesos de autoevaluación de capacidades (HAC u otros) en la organización y con socios locales, promoviendo la participación de actores clave y contribuyendo a la identificación de fortalezas y brechas institucionales.
- Contribuir a la formulación, implementación y seguimiento de planes de fortalecimiento de capacidades, en articulación con los equipos responsables, asegurando su alineación con las necesidades identificadas y los objetivos del programa.

3. Evaluación del Desempeño

El desempeño será evaluado con base en:

- Cumplimiento de los objetivos y actividades del componente de acceso humanitario.
- Calidad y oportunidad de los análisis de contexto, reportes técnicos y documentación generada.
- Implementación y seguimiento de acciones para la gestión de restricciones y mitigación de riesgos.
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de equipos, socios y actores locales.
- Participación y articulación efectiva en espacios de coordinación humanitaria.
- Cumplimiento de procedimientos operativos, lineamientos institucionales y mecanismos de reporte.
- Calidad en la gestión documental y seguimiento de indicadores y medios de verificación.
- Manejo adecuado de los recursos y presupuesto asignado.

4. Perfil del Cargo

Formación académica

Profesional en ciencias políticas, antropología, ciencias sociales, relaciones internacionales, gestión de riesgos, acción humanitaria u otras áreas afines al cargo. Se valorará formación complementaria en acceso humanitario, negociación humanitaria, gestión de riesgos y seguridad operacional en contextos humanitarios.

Experiencia

- Mínimo 2 años de experiencia en:
 - acceso humanitario
 - gestión de riesgos y seguridad operacional
 - respuesta a emergencias o acción humanitaria
- Experiencia en:
 - análisis de contexto
 - coordinación interinstitucional

- fortalecimiento de capacidades
- trabajo con organizaciones locales y comunidades
- Experiencia deseable en contextos con restricciones de acceso, violencia o movilidad humana.

Competencias técnicas

- Conocimiento en acceso y principios humanitarios.
- Gestión de riesgos y seguridad operacional en contextos humanitarios.
- Elaboración de análisis de contexto y evaluaciones de riesgo.
- Diseño e implementación de procesos de formación y fortalecimiento de capacidades.
- Manejo de herramientas de monitoreo, sistematización y reporte.
- Elaboración y seguimiento de SOPs, planes de contingencia y protocolos.
- Gestión de información y bases de datos.
- Conocimiento en enfoque AGD (Edad, Género y Diversidad) y protección.

Competencias transversales

- Análisis crítico y estratégico.
- Comunicación y relacionamiento interpersonal.
- Trabajo en equipo y articulación interinstitucional.
- Adaptabilidad y gestión en contextos cambiantes.
- Organización y manejo de información sensible.
- Capacidad de facilitación y acompañamiento técnico.

Conocimientos deseables

- Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- Localización y fortalecimiento de actores locales.
- Coordinación humanitaria y arquitectura humanitaria.
- Gestión de emergencias y respuesta rápida.
- Mecanismos comunitarios de protección y aceptación.
- Herramientas MEAL y rendición de cuentas.

5. Condiciones Generales

- Disponibilidad para desplazamientos y trabajo en terreno.
- Disponibilidad para trabajar en contextos humanitarios complejos y con restricciones de acceso.
- Interacción permanente con actores comunitarios, institucionales y humanitarios.
- Cumplimiento de principios humanitarios, políticas institucionales y código de conducta.
- Compromiso con la confidencialidad y protección de la información.



CARITAS Schweiz
Suisse
Svizzera
Svizzera



CRONOGRAMA GENERAL

Fecha de Presentación Propuesta: Hasta 28 de junio de 2026

Fecha de Resultados y Notificación seleccionado/a: 30 de junio de 2026

TÉRMINO DE LA OFERTA

Las personas interesadas deben enviar su Curricular Vitae, experiencia demostrada.

Las ofertas se deben enviar vía correo electrónico, dirigido a:

- **Soc. Janeth Márquez**, Directora Ejecutiva Nacional de Cáritas de Venezuela
- Correo: contacto.europana@gmail.com